

AYUDAS COMEDOR ESCOLAR, MATERIAL CURRICULAR Y
ESCOLAR, ACTIVIDADES DE REFUERZO, MATERIAL
INFORMÁTICO, CONECTIVIDAD, TRANSPORTE ESCOLAR A
CENTROS ESPECIALES Y ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS EDUCATIVAS
CURSO 2021-2022

Abierto el plazo para solicitar a través de la "Fundación Teresa" la concesión de ayudas económicas para comedor escolar, material curricular y escolar, actividades de refuerzo, material informático, conectividad, transporte escolar a centros especiales y actividades complementarias educativas del alumnado empadronado en Villanueva de Gállego para el curso escolar 2021/2022.

Plazo de presentación de las solicitudes desde el día **hasta el 12 de noviembre de 2021.**

Bases reguladoras, impresos de solicitud e información en las oficinas del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

Villanueva de Gállego, 21 de octubre de 2021



El Presidente de la Fundación,

Mariano Marcén Castán
Edo.: Mariano Marcén Castán